ÁGATHA DE SANTOS = Vigo

La crisis económica, el desempleo y los recortes presupuestarios que afectan al sistema de salud pública están mermando la salud mental de la póblación. Así lo aseguraron ayer desde la asociación Movemento Galego da Saúde Mental (MCSM), que advirtió del "alarmante" aumento en la tasa de suicidios den Galicia, que se sitúa cuatro puntos por encima de la media nacional.

Miguel Anxo García, portavoz de este colectivo aseguró que según los datos que manejan, recabados de los centros de salud, el año pasado hubo en Galicia 390 víctimas de suicidio -más de uno al día-, lo que representa una tasa de 14 por cada 100.000 habitantes. Así, Galicia figura como la segunda comunidad autónoma con la tasa más elevada de suicidios -solo por detrás de Asturias-,según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) que indican que en 2013 hubo 333 víctimas de suicidio, lo que supone una incidencia de 12,3 por cada 100.000 habitantes, cuatro puntos por encima del promedio del conjunto de España,

que se sitúa en 8,3 por cada 100.000. El representante de MGSM criticó que el INE divulgue los datos con casi un año de retraso, ya que esto no contribuye a la percepción de la población sobre este problema, y criticó que pese a la elevada incidencia de los suicidios en Galicia, las autoridades sanitarias no han tomado las medidas de prevención que re-

Expertos alertan del alarmante aumento de suicidios en Galicia, con más de uno al día en 2014

El Movimiento Galego de Saúde Mental apunta como principales causas el desempleo en el ámbito familiar y la deuda hipotecaria



comendó la Organización Mundial de la Salud (OMS). "Nuestro sistema de salud ha fracasado porque no ha sabido proteger a la población a pesar de estar advertido", sentenció.

Según García, la tasa de suicidios

en Galicia ha ido aumentando en los últimos años y advirtió de que la "cresta de la ola" aún no ha llegado. "La gente aguanta durante años, por lo que es de prever que si siguen sin adoptarse las medidas de la OMS, la

tasa siga aumentando", aseguró García, quien apuntó como principales causas que explican este incremento el desempleo en el ámbito familiar y la deuda hipotecaria. En su opinión, la falta de políticas activas de empleo y de programas de ayuda a familias con dificultades y sobre todo la ausencia de programas de prevención de suicidio han sumido a la población en una total desprotección. "Los programas de prevención de suicidios funcionan pero no se ponen en marcha. Ourense es la única provincia que lo tiene, desde 2014, y también es la que da la mejor tasa", explicó.

Pero la crisis no solo está disparando los suicidios,sino que está incrementando los trastornos menta les, como demuestran los datos del último informe de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS), que cons tata una subida del 19,4% de casos de depresión, un 8,4% de trastornos de ansiedad, un 6,4% de crisis de angustia y un 4,6% de problemas relacionados con el abuso del alcohol entre los años 2009 y 2012. Asimismo, la crisis ha disparado el consumo de ansiolíticos, que subieron 1,9 millones de unidades en ese periodo,y de antidepresivos, que pasaron de 35,1 millones de unidades en 2009 a 38,7 en 2012.

El portavoz de MGSM –asociación formada por más de trescientos profesionales de la salud mental pública de Galicia, profesionales de la administración de justicia y ciudadanos—también denunció tentativas de privatizar los servicios de salud mental recortando recursos."No es concebible que haya camas libres en los servicios de salud mental cuando cada vez hay más demanda",aseguró.

EFE = Madrid

Los investigadores que buscan los restos de Miguel de Cervantes en la iglesia de las Tinitarias de Madrid, donde fue enterrado, creen haber hallado los restos óseos que podrían corresponderse con los del escritor y su esposa, Catalina de Salazar, según fuentes cercanas al proyecto.

Los restos, disgregados y "en muy mal estado", se han encontrado junto con material óseo de varios adultos más en uno de los nichos de la cripta distinto al que contenía la ta-bla con las iniciales M.C., y los análisis de laboratorio externo parecen indicar que son los del padre del Quijote y su esposa. Según han informado las mismas fuentes no se trata del punto de enterramiento donde el escritor fue sepultado en 1616 sino el sitio al que se trasladaron sus restos óseos con posterioridad a 1673, cuando comenzaron las obras de remodelación de la iglesia, ahora catalogada como bien de interés cultural (BIC) y ubicada en el ma-drileño barrio de las letras.

Han sido las pruebas con un espectrómetro de masas las que han permitido al equipo liderado por el forense Francisco Etxeberria analizar la composición ósea y datar los restos que coincidirían con los de Miguel de Cervantes, su esposa, y otros individuos que fueron enterrados en la misma época, en localizaciones también comprobadas en la investigación.

No obstante, no se ha hallado el esqueleto completo de Cervantes sino huesos en mal estado, una hipótesis que viene a refrendar el punto

Descubren nuevos restos óseos que atribuyen a Miguel de Cervantes

Se han encontrado supuestamente junto a los de su esposa, con varios adultos más en un nicho de la cripta Fueron trasladados allí en 1673



Expertos analizan los restos óseos de la cripta. // Efe

de partida de los investigadores.

"No vamos a encontrar a Cervantes con su nombre puesto en un ataúd', ironizó el director del proyecto, Francisco Etxeberria, cuando en junio del año pasado se presentaron los puntos de enterramiento de la iglesia detectados con un georradar. El profesor Etxeberría, que ha par-

El profesor Etxeberría, que ha participado en el estudio de las fosas comunes de la Guerra Civil, en el caso Bretón o en el análisis de los restos de Salvador Allende, ha dirigido esta segunda fase del proyecto centrada en la recuperación y análisis del material para cotejar después su posible correspondencia con los del escritor

Los detalles del hallazgo se expondrán en una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Madrid, institución que ha financiado y promovido la búsqueda de Cervantes – casi 400 años después de su muerte– en la iglesia donde fue enterrado por expreso deseo del escritor, gran devoto de la orden Trinitaria, que le rescató de cinco años de cautiverio en Argel

El Ayuntamiento lo niega

El Ayuntamiento de Madrid ha dicho que "de la situación de los trabajos del equipo de investigación del proyecto Cervantes, a día de hoy no se puede garantizar el hallazgo de los restos de Cervantes y su esposa". En el convento anejo a la iglesia de las Trinitarias residen aún trece religiosas que fueron en principio reacias a la búsqueda, pero que finalmente dieron su visto bueno.Los trabajos comenzaron a finales de abril del año pasado, cuando el equipo de georradaristas liderado por el codirector del proyecto Luis Avial localizó cuatro sepulturas en la iglesia y la cripta con los nichos donde se han localizado los restos.Tras meses de gestiones para obtener los permisos pertinentes –entre ellos los de la Comunidad de Madrid– el pasado 22 de enero comenzó la fase antropológica y una treintena de investigadores accedieron a la cripta, de unos setenta metros cuadrados ubicada a cinco metros bajo el nivel del suelo.

Primera condena a prisión para una red por expoliar yacimientos arqueológicos

E.P. Cáceres

El Juzgado de lo Penal nº 2 de Cáceres ha dictado una sentencia pionera que condena a penas de prisión, de entre tres meses y un año, a los componentes de una banda organizada que se dedicada a expoliar yacimientos arqueológicos, situados en varias localidades de la provincia de Cáceres, y cuyas piezas después vendían a coleccionistas de España y del extranjero.

En concreto, el grupo organizado lo formaban doce personas de las que han sido condenadas diez ya que uno ha fallecido y otro se encuentra pendiente de resolución por una grave enfermedad. Además, han sido condenados también a una sanción,por responsabilidad civil, que asciende a 127.500 euros,y que,en caso de no abonar por los daños ocasionados en los yacimientos, les podría llevar a la cárcel. La fiscal Olga Suárez ha explicado que se trata de una "sentencia pionera" ya que, aunque en otras ocasiones ha habido condenas en el ámbito penal por estos delitos, sí es la primera vez que se lleva a cabo con una banda organizada.